

Estimadas familias.

De acuerdo con las Instrucciones 10 de febrero de 2022 de la Consejería de Salud y de Educación que [pueden consultar aquí](#), a partir de mañana, 11 de febrero, se **INFORMA** de los cambios en el uso de mascarillas en nuestro centro:

1. El **uso de la mascarilla será obligatorio en espacios cerrados** para todo el **personal** del centro o servicio educativo, así como para todo el **alumnado de Educación Primaria**.

2. En **Educación Infantil**, el alumnado no está obligado a llevar mascarillas en **ningún momento**.

3. Para Educación Primaria, en **espacios al aire libre**, el uso de mascarilla **no será obligatorio**. En consecuencia, **no será obligatorio el uso de la mascarilla ni en las entradas y salidas, ni en los patios de recreo, ni en las clases de educación física, cuando sean al aire libre**.

Aún así, recomendamos que el alumnado de Educación Primaria lleve puesta la mascarilla al entrar al recinto desde el exterior, ya que es obligatoria al acceder al edificio.

Para llevar a cabo estos cambios en Educación Primaria, se recomienda que el alumnado traiga mascarillas de recambio y algún recipiente correctamente identificado para guardar la mascarilla de forma higiénica al salir al recreo (portamascarilla, bolsa hermética...).

Para terminar, obviamente se respetará la decisión de cualquier familia que estime oportuno seguir usando mascarilla en espacios exteriores.

Muchas gracias por vuestra colaboración.

Atentamente.

El Equipo Directivo